

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

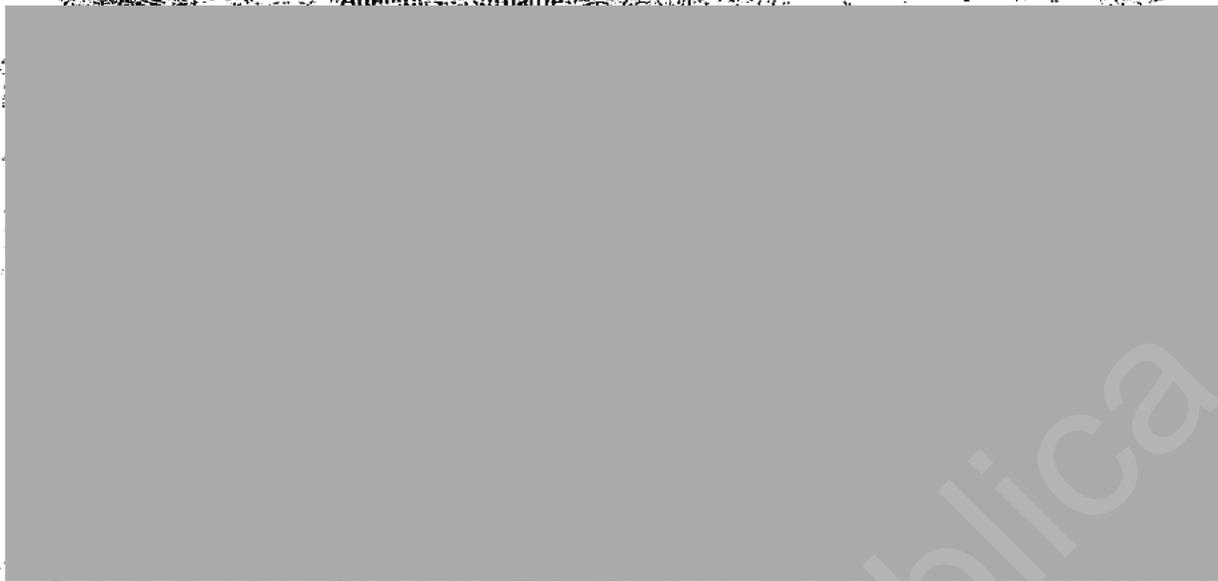
NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	SEXTO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUJ):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	ENERO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	5 AÑOS



203

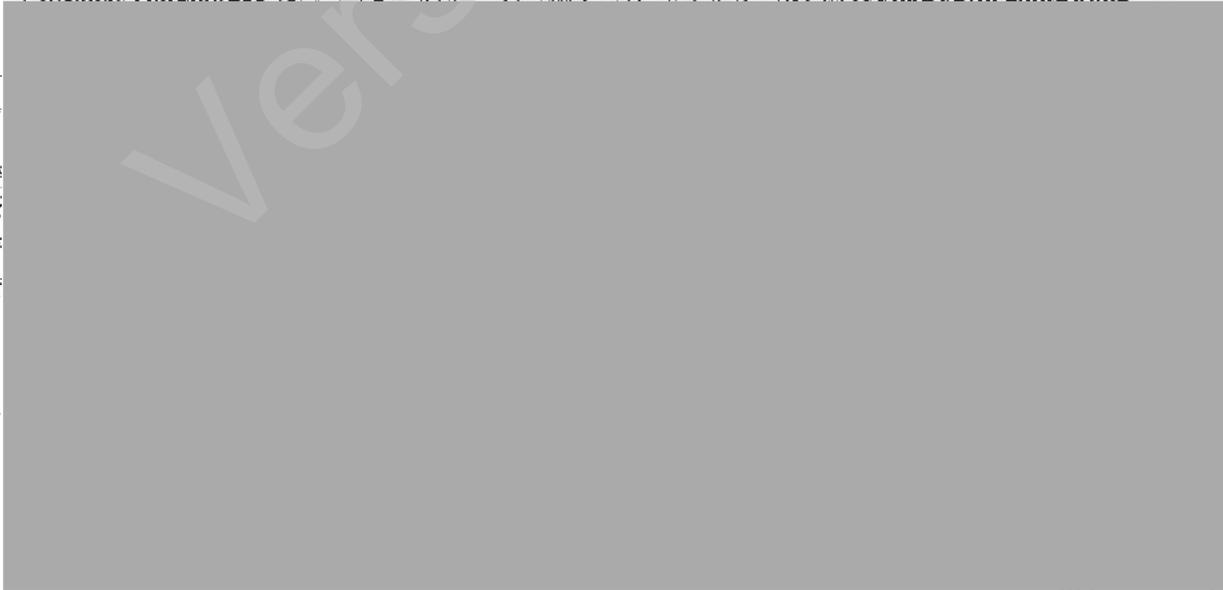
REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD

Apellido(s) / Surname



Residencia / Address

Trámite / Procedure Type



Versión Pública

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



**EL INSTITUTO NACIONAL "GENERAL FRANCISCO MENÉNDEZ"**  
**INFRAMEN**  
SECCION NOCTURNA

**Por Cuanto:**

[Redacted]  
*ha terminado satisfactoriamente sus estudios de Educación Media  
conforme al plan vigente*

**Por Tanto:**

Otorga a:

[Redacted]

*el presente Diploma de*  
**Bachiller Académico**  
**Opción: Ciencias Naturales**

Dado en San Salvador, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

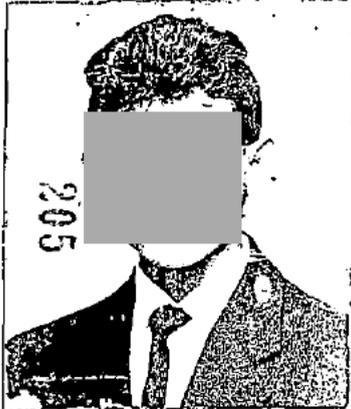
*[Signature]*

ORIENTADOR

*[Signature]*

ESTUDIANTE

*[Signature]*  
Lic. JULIO CESAR RIVAS TRUJILLO  
DIRECTOR



205

0001129



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

158 ° Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.



*[Signature]*  
DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



*[Signature]*  
LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001130

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



# COSASE S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.



DN EN ISO 9001:2000  
Certificata Reg. No 121 001 7392

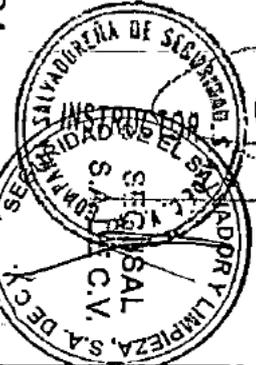
Certifica que: El Agente de Seguridad

[Redacted Name]

Aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación denominada

## TENENCIA, CONDUCCION Y PRACTICA DE TIRO

En San Salvador a los 05 dias del mes de Mayo de 2013



*Serafin Zepeda*

Serafin Zepeda  
Instructor



*Nadya Gonzalez*

Lic. Nadya Gonzalez  
Jefe de Recursos Humanos

207

0001131

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Hector Eduardo Hernandez Martinez  
Fecha: 12/05/2014 12:17:48

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 10967-05-2014

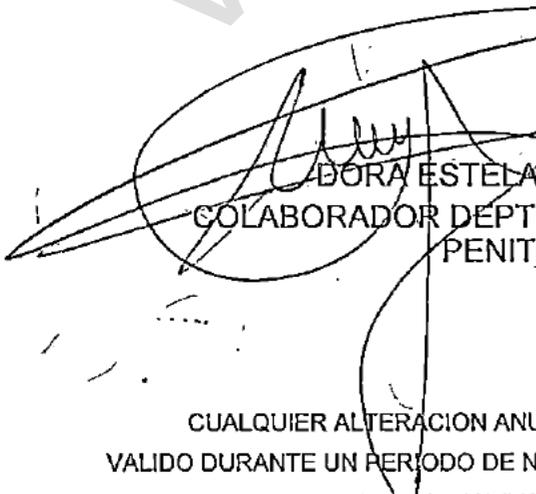
Recibo No. 314276

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_

quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se extiende la presente en San Salvador, a los doce días del mes de Mayo del año dos mil catorce

  
DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001132  
No. 210546

Versión Pública

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000002710108

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los doce días del mes de mayo del año dos mil catorce

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.





# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO: [REDACTED]

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: **AGENTE DE SEGURIDAD**

SEXO: MASCULINO:  FEMENINO:  EDAD: [REDACTED] AÑOS

NACIONALIDAD: **SALVADOREÑO**

ESCOLARIDAD: **NOVENO GRADO.**

DIRECCION: [REDACTED]

DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) [REDACTED]

NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS: [REDACTED]

FECHA DE VENCIMIENTO: **MARZO 2017**

AÑOS DE EXPERIENCIAS: **8 AÑOS**

210





REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Apellidos / Surname



Registro Nacional de las Personas Naturales



Residencia / Address

Trámite / Procedure Type



11144106

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de April del año dos mil Quince



*[Handwritten signature]*



211

0001135



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA  
CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

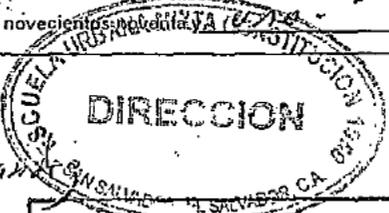
El suscrito Profesor Luiz de Maria Herrero de la Escuela Urbana Mixta "Constitucion 1950"  
HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del noveno grado,  
sección "A" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	8	Muy Bueno
ESTUDIOS SOCIALES	8	Muy Bueno
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	9	Excelente
MATEMATICA	9	Excelente
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	8	Muy Bueno
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales)	8	Muy Bueno
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	95 %	

ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
Responsabilidad	Muy Bueno
Hábitos de salud y protección	Muy Bueno
Relaciones personales y de cooperación	Muy Bueno
Fomento de costumbres y creencias	Muy Bueno
Iniciativa y confianza en sí mismo	Muy Bueno
Hábitos de estudio y de trabajo	Muy Bueno
Práctica de valores morales y cívicos	Muy Bueno

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el grado inmediato superior  
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en San Salvador  
Municipio de San Salvador Departamento de San Salvador, a los quince  
días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

F. [Signature]  
Nombre Luiz de Maria Herrero  
PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature]  
Nombre Reynaldo Buiteros  
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE 9º GRADO

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los quince días del mes de abril del año dos mil Quince



0001136

Promoción 677<sup>a</sup>

NR3

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



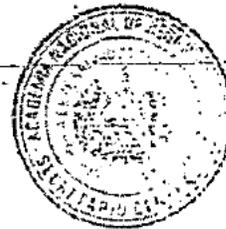
Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, al primer día del mes de marzo de dos mil trece.



*Edwin*

Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



*Lic. Lewis Amparo Abarea*

Lic. Lewis Amparo Abarea  
Secretario General ANSP



0001137

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



**MINISTERIO DE GOBERNACION  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES  
Centro de Coordinación Post-Penitenciario**

Otorgan el presente  
**Diploma**

a:

Por su activa participación en el  
**“CURSO ELEMENTAL DE PRIMEROS AUXILIOS”**  
impartido por el Centro de Capacitación de  
Cruz Roja Salvadoreña, el día 11 de Julio de 2003.

Dado en San Salvador a los once días del mes de Julio de dos mil tres.

*[Signature]*  
Dr. Francisco Rodolfo García Pineda  
Director General de Centros Penales



*[Signature]*  
Lic. José Rolando Martínez  
Jefe Centro de Capacitación  
Cruz Roja Salvadoreña



*[Signature]*  
Licda. Keyna de Escobar  
Directora  
Centro de Coordinación Post-Penitenciario



0001138

017

CONFES Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Ana Beatriz Garcia Fuentes  
Fecha: 26/01/2015 15:12:48

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 37384-01-2015

Recibo No. 213686

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO

según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veintiséis días del mes  
de \_\_\_\_\_ Enero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince

DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



✓ CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

215

0001139

No. 144542

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000003005933

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [redacted] portador de su documento de identificación Dui [redacted] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veintiseis días del mes de enero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los veinte días del mes de Abril del año dos mil Quince.



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

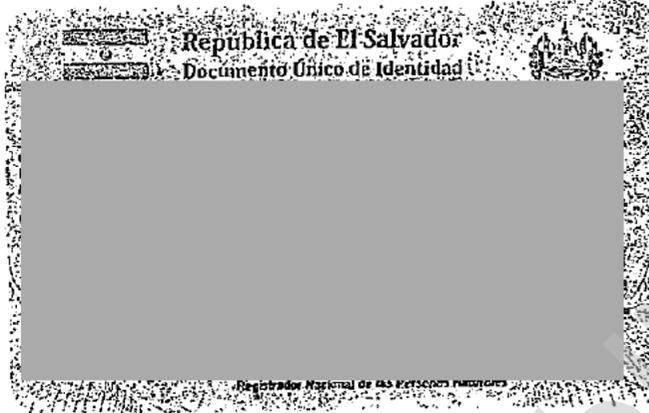
Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	OCTAVO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	NOVIEMBRE 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	3 AÑOS



217



EN FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



218

0001142



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
República de El Salvador, C.A.



DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer Ciclo de Educación Básica (7° y 8° grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1996)

La Dirección del Centro Escolar de Popatlán  
 HACE CONSTAR QUE: [Redacted] estudiante del  
octavo grado; sección "B" de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la conducta	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	6	Respeto a sí mismo y a los demás	Bueno	
Matemática	5	Convivencia armónica y solidaria	Bueno	7-8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	6	Toma de decisiones responsables	Bueno	5-6 Bueno
Estudios Sociales y Cívica	6	Cumplimiento de deberes y correcto ejercicio de derechos	Bueno	
Segundo Idioma	5	Práctica de valores morales y cívicos	Bueno	
Educación Física	8			

PORTANTO: queda facultado/a para matricularse en el noveno grado.  
 Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en colonia Popatlán  
 Municipio Apopa Departamento de San Salvador  
 a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil cuatro



[Signature]  
 Nombre Mabel Castillo  
 Profesor/a de grado



[Signature]  
 Nombre Ana Mercedes Martínez López  
 Director/a del Centro Educativo

219  
0001143

Versión Pública

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".

183 ° Promoción

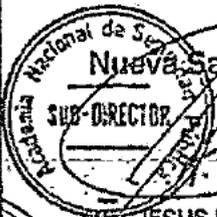
# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*



Nueve, San Salvador, a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.

DR. JESUS RODOLFO MALIANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

220

0001144

Versión Pública

... FIE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



*[Handwritten signature]*



**DIPLOMA DE PARTICIPACION**

*S & S Consultores en Desarrollo Humano S.A. de C.V.,*

*Hace constar que:*



*Ha participado en el seminario taller*

***“Calidad de Servicio y Atención al Cliente”***

*Impartido en la empresa SSERVAL S.A. DE C.V. el día 16 de abril de 2011, al personal de guardias de seguridad.*

*Lic. Sandra Monterrosa*

*Gerente de Capacitaciones*

CONSULTORES EN DESARROLLO HUMANO  
TELÉFONOS 22 750920 Y 22 757681

**VERIFICO Y CERTIFICO:** Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



221

0001145



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Carretera de Oportunidades  
Justicia y Seguridad

Escano: Edo. Eduardo Hernandez Martinez  
Fecha: 23/01/2015 9:25:55

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

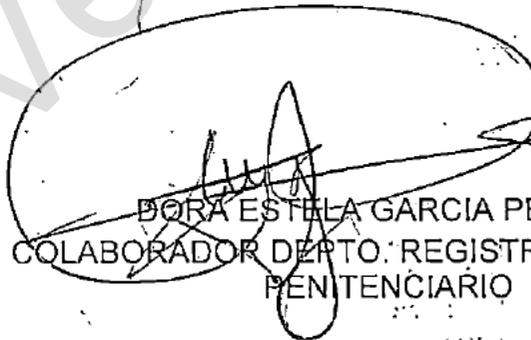
Antecedente No. 33568-01-2015

Recibo No. 211387

El Infrascrito Colaborador Dépto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO  
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de JO \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veintitrés días del mes  
de Enero del año dos mil \_\_\_\_\_ quince

  
DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



0001146

No. 142589

Versión Pública

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the notary, Carlos Mario Serrano Romero.

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000003001788

El Insfascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

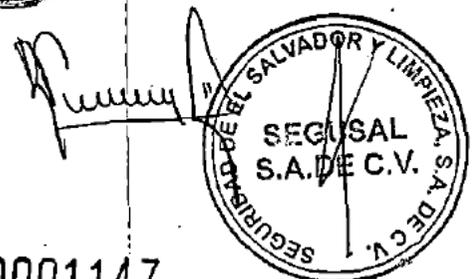
Extendida en San Salvador, a los veintitres días del mes de enero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

DECLARO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.





# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	NOVENO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	MARZO 2017
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	5 AÑOS



224



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince

225

NOTARIO  
CARLOS MARIO SERRANO ROMERO  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA S.A.  
S.A. DE C.V.  
0001149



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION

CERTIFICADO DE PROMOCION

(Ley General de Educación, decreto legislativo N° 917 del 12 diciembre de 1996)

El suscrito profesor (a) de: LA ESCUELA NOCTURNA DE ADULTOS AUSTIN LINARES  
HACE CONSTAR QUE:

Alumno/a de: SEGUNDO nivel. Sección: A de Educación Básica de Adultos.

OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES:

ASIGNATURA	CALIFICACION	ASPECTOS DE CONDUCTA	CONCEPTO
Lenguaje	8	Relaciones personales y Cooperación	E
Matemática	7	Iniciativa y Creatividad	MB
Estudios Sociales	7	Hábitos de estudio y trabajo	E
Ciencia Salud y Medio Ambiente	8	Práctica de valores	MB
Promedio	8		

9 - 10	Excelente
7 - 8	Muy Bueno
5 - 6	Buena
3 - 4	Regular
1 - 2	Necesita Mejorar

026

0001150

POR TANTO: Queda facultado/a para matricularse en el TERCER nivel y para los usos legales correspondiente, se le extiende la presente en: CANTÓN EL TRANSITO

Municipio de: SOYAPANGO

Departamento de: SAN SALVADOR, a los SETE días del mes de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y SETE

F: [Signature]  
HILDA LETICIA DIAZ  
Nombre de la profesora/a del grado



F: [Signature]  
Lic. SILVERIO DE JESUS LEON  
Nombre del Director/a de la Escuela



Para primero, segundo y tercer nivel de escuelas nocturnas

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

195 ° Promoción



# La Academia Nacional de Seguridad Pública **CERTIFICA**

**Que:** [REDACTED]

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que  
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar  
como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.



*[Signature]*  
DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



*[Signature]*  
LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001151

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

FUNDES

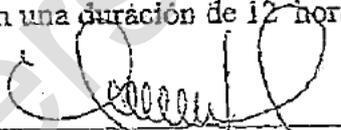
## CERTIFICADO

Se otorga a

*Por su participación, aprovechamiento y asistencia al seminario:*

### • **Cómo elaborar Manuales de Procedimiento y Organización**

Realizado los días 20, 21, 28 y 29 de abril de 2010  
con una duración de 12 horas

  
Bessie Escoto Padman  
Gerente de Administración y Finanzas  
FUNDES EL SALVADOR

FUNDES  
El Salvador  
Abril, 2010  
El Desarrollo  
El Salvador

transformando vidas



228

0001152

Versión Pública

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



*[Handwritten signature]*



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: FLOR MARIA BAIZA DE MONTERROSA  
Fecha: 17/02/2015 14:33:32

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 23885-02-2015

Recibo No. 239463

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_ originario de \_\_\_\_\_ e  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_ o  
Departamento de \_\_\_\_\_ hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ diecisiete días del mes  
de \_\_\_\_\_ Febrero del año dos mil quince

DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



229  
CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

No. 162279

0001153

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000003019359

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED], portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los tres dias del mes de febrero del año dos mil quince

[Handwritten signature]

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site:<http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

CONFIRMO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



[Handwritten signature]



230

0001154



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	BACHILLER
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	SEPTIEMBRE 2015
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	6 AÑOS



231



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD

Apellidos y Surname



SELECCIÓN DE LA FOTOFIJA PARA PERSONAS NATURALES

Versión Pública



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



0001156



# El Ministerio de Educación de la República de El Salvador

POR CUANTO:



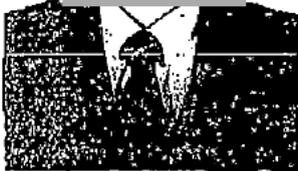
Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

*Centro Escolar "PROFESOR JUSTO CARDOZA"*

y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

POR TANTO.

OTORCA A.



El Presente Título de

## Bachillerato General

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los  
Nos. 26 y 57 de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser Especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1

*San* ~~Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los veintinueve~~ día  
de *veintinueve* ~~de~~ *noviembre* de dos mil. dos.



*asquez*  
Dirección Nacional de Gestión Educativa  
*Carolina Vasquez de Valdez*

*Alfonso*  
Sustituto

*Surf*  
Director del

DIRECCIÓN DE ACREDITACION	
Registrado bajo el	
No.	<u>4</u>
Fecha	<u>11/27</u>
del libro respectivo	



233

0001157

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



*[Handwritten signature]*

Versión Pública

Promoción 660ª

NR23

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil doce.



Comisionado José Manuel Olivares  
Director General de ANSP



Lic. Levis Amparo Ahrens  
Secretario General ANSP



634

0001158

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**  
**ESCUELA PENITENCIARIA**

Otorgan el presente

**Diploma**

A:



Por su participación en la capacitación de "Análisis y Transformación de Conflictos", coordinado por Escuela Penitenciaria con el apoyo de la Fundación Ideas y Acciones para la Paz Quezalcoatl, impartido en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil ocho.

San Salvador, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil ocho.



GILBERT HENRIQUEZ CACERES  
 DIRECTOR GENERAL DE CENTROS PENALES

DR. JOSE MAURICIO FIGUEROA  
 DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. MARIA LUZ ALONZO DE AGUIAR  
 DIRECTORA ESCUELA PENITENCIARIA

0001159

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Maria Elsi Merino de Cañas  
Fecha: 18/02/2015 8:43:37

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 24291-02-2015

Recibo No. 239674

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_ ; originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites \_\_\_\_\_  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_ se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ dieciocho \_\_\_\_\_ días del mes  
de \_\_\_\_\_ Febrero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince \_\_\_\_\_

*[Signature]*  
LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIÓDO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001160 No. 162373

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000003006639

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Du [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veinticinco dias del mes de febrero del año dos mil quince

JEFATURA

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

... FIE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince dias del mes de Abril del año dos mil Quince

CARLOS MARIO SERRANO ROMERO  
NOTARIO  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

SEGUSAL  
S.A. DE C.V.  
SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	NOVENO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	DICIEMBRE 2017
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	12 AÑOS



238

República de El Salvador  
Documento Único de Identidad



Residencia



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



239



0001163



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
 República de El Salvador  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR**  
 Tercer ciclo de educación básica (9o. grado)  
 (Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

El/la suscrito/a Profesor/a de *Escuela Rural mixta unificada san jose los sitios talnique la libertad*  
 HACE CONSTAR QUE: [REDACTED] Alumno/a del

*9o* grado, Sección *"A"* de Educación Básica, OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Asignatura	Calificación	Aspectos de la Conducta	Concepto	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	7	Relaciones personales y de cooperación.	<i>muy Bueno</i>	9 - 10 Excelente
Matemática	8			7 - 8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	8	Hábitos de estudio y trabajo	<i>muy Bueno</i>	5 - 6 Bueno
Estudios Sociales y Cívica	6			3 - 4 Regular
Segundo Idioma	7	Práctica de valores humanos, éticos y cívicos.	<i>muy Bueno</i>	1 - 2 Necesita Mejorar
Educación Física	9			

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el nivel inmediato superior

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en *san jose los sitios* Municipio *talnique* departamento de *la libertad*  
 a los *Diecisiete* días del mes de *noviembre* de *mil novecientos noventa y seis*



*Alberto Hernández*  
 Profesor/a del grado



F) *[Signature]*  
 Nombre *Rene alberto avelin*  
 Director/a de la escuela

0001164

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Noviembre del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Promoción 265<sup>a</sup>

NR4

# Academia Nacional de Seguridad Pública



CERTIFICA QUE:



Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Nueva San Salvador, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil tres.



Emiso: Rafael Antonio G. Garcíaguirre  
Director General a.i. ANSP



Emilio Santiago Fernández Quezada  
Secretario General

0001165



... FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

## CONSTANCIA

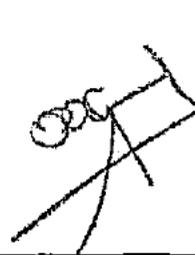
El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en coordinación con la empresa: **COSASE, S.A. DE C.V.**

Hacen constar que:

[Redacted area]

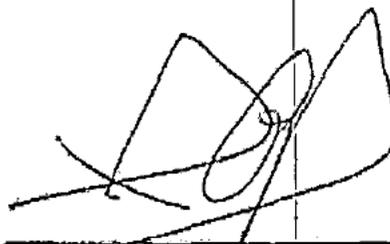
Ha participado en el evento de capacitación: **"DESARROLLO DE HABILIDADES ADMINISTRATIVAS"** con una duración de 8 horas, impartido en las instalaciones del centro de capacitaciones de la empresa, el día 21 de abril 2013, por la firma **Juárez&Auffret Asesores de Empresas S.A. de C. V.**

Y para los efectos consiguientes, se extiende la presente constancia en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los veintiún días del mes de abril de dos mil trece.



GERENCIA  
DE FORMACION  
CONTINUA  
INSAFORP  
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACION PROFESIONAL  
S.A. DE C.V.

**Ing. Ricardo Antonio Escobar**  
Gerente de Formación Continua  
INSAFORP



SEGUSAL  
S.A. DE C.V.  
SEGURIDAD DE SALVADOR Y LIMPIEZA  
S.A. DE C.V.

**Ing. Rafael González Anaya**  
Facilitador

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Carlos Mario Serrano Romero', written over a horizontal line.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales  
Dirección de Oportunidades  
Justicia y Seguridad

Usuario: Juan Ricardo Martinez  
Fecha: 17/11/2014 14:49:55

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 19408-11-2014

Recibo No. 152394

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en Registro de Armas, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_ originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Registro de Armas  
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ diecisiete \_\_\_\_\_ días del mes  
de Noviembre del año dos mil catorce

  
LICDA. NORY AVELAR ALFARO  
ENCARGADA DE SUCURSAL  
REGISTRO DE ARMAS



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001167

... Y CERTIFICO: Que el presente  
documento en fotocopia, es fiel y conforme con  
su original el cual tuve a la vista, de con-  
formidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio  
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y  
Otras Diligencias. San Salvador a los Diez  
10 días del mes de Abril  
del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública

*Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. 000000000000000000002915833

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Arma, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce

*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.*

*Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

*Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911*

LEY Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



244

0001168



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	SEPTIMO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	SEPTIEMBRE 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	5 AÑOS



245



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



0001170



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN  
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer Ciclo de Educación Básica (7º y 8º grados)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1996)



La Dirección del Centro Escolar República de Haití  
HACE CONSTAR QUE: [Redacted] con NIE [Redacted]  
estudiante del 7º grado, sección A de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Condúcia	CONCEPTO	Escala Conceptual
Lenguaje y Literatura	6	Se respeta a sí mismo (a) y a los demás	Bueno	E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno
Matemática	6	Convive de forma armónica y solidaria,	Bueno	
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	6	Toma decisiones responsablemente	Bueno	
Estudios Sociales y Cívica	6	Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos	Bueno	
Inglés	6	Practica valores morales y cívicos	Bueno	

POR TANTO: queda facultado/a para matricularse en el Octavo Grado  
Y por los fines legales correspondientes, se extiende el presente en Santiago Nonualco  
en el municipio de Sonsonate Departamento de Sonsonate a los  
       días del mes de Noviembre de 1983



Nombre Maria del Carmen Méndez  
Profesora de grado

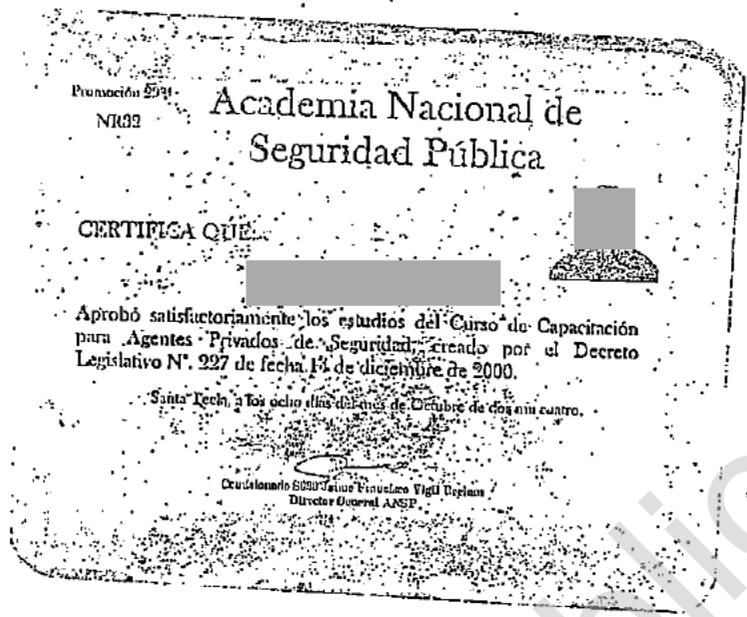
F) [Signature]  
Nombre Bessi Concepción Méndez  
Directora del Centro Educativo

0001171

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Marzo del año dos mil Quince





CAMARA DE  
COMERCIO  
E INDUSTRIA  
DE EL SALVADOR

# LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR

a través de su  
CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL

Otorga el presente certificado de participación a:



Por haber completado el seminario denominado  
**RELACIONES HUMANAS, MOTIVACIÓN Y AUTOESTIMA  
PARA EL SERVICIO AL CLIENTE**

El Salvador, 11 de agosto de 2013

ING. ALEJANDRINA DE LEMUS  
Instructor

CAROLINA DE HERNANDEZ  
Jefe Centro de Formación Empresarial



CENTRO DE  
FORMACIÓN  
EMPRESARIAL

El recurso mas valioso  
de su empresa es...  
el talento humano,  
a ellos dirigimos  
nuestros servicios.



0001173

679

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Carretera de Oportunidades  
Justicia y Seguridad

Usuario: María Elsi Merino de Cañas  
Fecha: 19/01/2015 8:00:46

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 24133-01-2015

Recibo No. 206265

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Empleo

según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ diecinueve \_\_\_\_\_ días del mes  
de \_\_\_\_\_ Enero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince

DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS.

0001174

No. 137329

**FE Y CERTIFICO:** Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000002992807

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecinueve dias del mes de enero del año dos mil quince

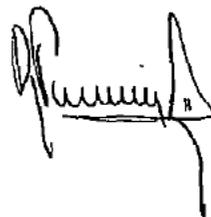

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil quince









# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

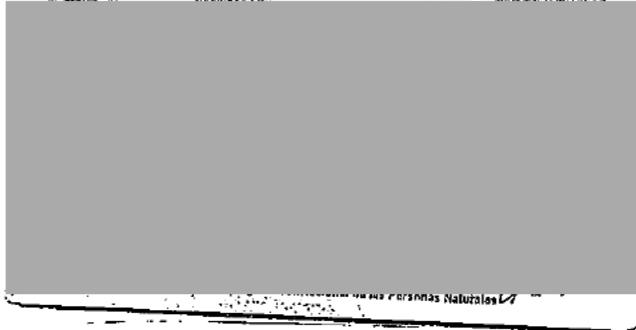
NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	ABRIL 2017
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	5 AÑOS

252





REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Residencia / Address



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince





MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 INSTITUTO NACIONAL CANDELARIA DE LA FRONTERA  
 I.N.C.F.  
 Colonia Las Brisas Barrio Las Ánimas, Candelaria de la Frontera.  
 Email: incf\_direccion@yahoo.es  
 Tel. 2472- 3098.



La Suscrita Directora del Instituto Nacional Candelaria de la Frontera de la  
 de Candelaria de la Frontera, Departamento de Santa Ana

Hace constar que el alumno: [REDACTED], estudió  
 y aprobó el Segundo año de Bachillerato General de Educación a Distancia en  
 el año 2006, encontrándose inscrito en los correspondientes libros de matrícula  
 que esta Institución llevó para el correspondiente año lectivo .

Y para los usos que el/la interesado(a) estime conveniente se extiende la  
 presente a los veinte días del mes octubre del año dos mil catorce.

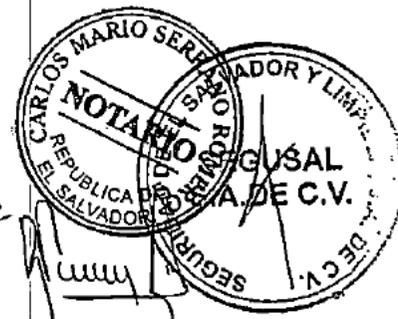


*[Handwritten Signature]*

Llida Ana Elisabeth García de Castro.

Directora

... Y CERTIFICO: Que el presente  
 documento en fotocopia, es fiel y conforme  
 su original el cual tuve a la vista, de con-  
 cordancia al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio  
 Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y  
 Otras Diligencias. San Salvador a los Quince  
 días del mes de abril  
 del año dos mil Quince



0001178

254

Promoción 750

NR27

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los dos días del mes de mayo de dos mil catorce.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



Lic. Lewis Amparo Abarca  
Secretario General ANSP

0001179

355



LEE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



# CONSTANCIA

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, INSAFORP, en Coordinación con la empresa. INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD, S.A DE C.V (GRUPO ISE) Hacén constar que:

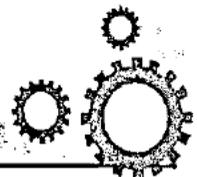
Ha participado en el seminario "MANEJO DE CONFLICTOS INTERNOS Y EXTERNOS CON ENFOQUE AL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA-FUNDAMENTOS" Impartido los días 22, 24, 26 y 30 de Agosto del 2011, con una duración de 16 horas, impartido en las Instalaciones de la Unidad de Capacitación Empresarial de la empresa: INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD, S.A DE C.V por la empresa PLEKA, S.A DE C.V

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en San Salvador a los Cinco días del mes de Septiembre de dos mil once.



Ing. Ricardo Antonio Escobar  
Gerencia de Formación Continua  
INSAFORP

ING. SEBASTIAN DE J. FLORES  
FACILITADOR DEL EVENTO  
PLEKA, S.A DE C.V



SE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



0001180



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: RAFAEL ERNESTO OLIVARES GUEVARA  
Fecha: 02/02/2015 8:45:31

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

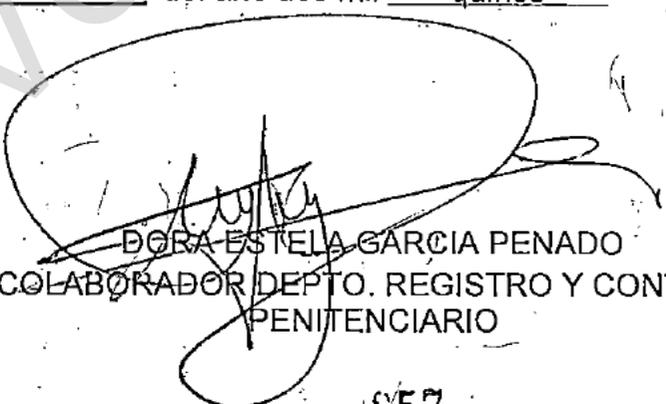
Antecedente No. 00250-02-2015

Recibo No. 218263

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_,  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_,  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_ originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ dos \_\_\_\_\_ días del mes  
de \_\_\_\_\_ Febrero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince

  
DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO

257

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



No. 149905

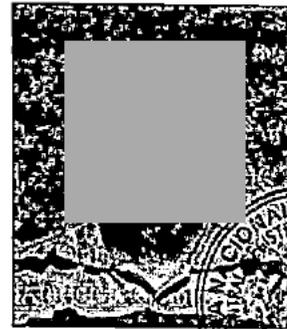
0001181

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

*Policia Nacional Civil*  
*El Salvador*  
*Unidad de Registro y Antecedentes Policiales*  
*Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. 00000000000000000002995526

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veinte dias del mes de enero del año dos mil quince



*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela*

*Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.*

*Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

A FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Noviembre del año dos mil Quince





# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	BACHILLER
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	JUNIO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	8 AÑOS



259



Republica de El Salvador  
Documento Unico de Identidad



Apellidos / Surname



Residencia / Address

Trámite / Procedure Type



260

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Agosto del año dos mil Quince



*[Handwritten signature]*

0001184



APROBADO  
REGISTRO ACADÉMICO  
REGION ORIENTAL

I. R. 1423423

CUARENTA CENTAVOS  
MINISTERIO DE EDUCACION  
REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR, REGION ORIENTAL,

CERTIFICA: Que: [REDACTED], alumno del TERCER AÑO DE BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION, Opción: CONTADURIA del Instituto Nacional de Escuelas, Departamento de Usulután, ha obtenido las calificaciones siguientes durante el año de 1987.-

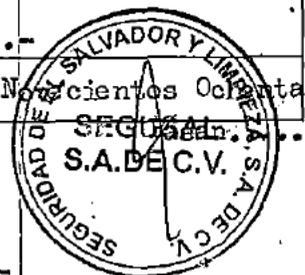
SECCION: "A"

ASIGNATURAS.-	CALIFICACIONES		RESULTADO	No. Horas Semanal
	No.	Letras		
<b>ASIGNATURAS COMUNES.-</b>				
Letras	7	Siete	Aprobada	2
Inglés	6	Seis	Aprobada	2
Matemáticas	5	Cinco	Aprobada	2
Ciencias Físicas	6	Seis	Aprobada	3
Educación Estética	8	Ocho	Aprobada	1
Educación Física	6	Seis	Aprobada	2
<b>ASIGNATURAS VOCACIONALES.-</b>				
Economía Aplicada al Comercio Industria y Banca.	8	Ocho	Aprobada	3
Contabilidad (Costos Bancarios y Agrícolas)	5	Cinco	Aprobada	6
Finanzas Públicas	6	Seis	Aprobada	3
Estadística Comercial	7	Siete	Aprobada	5
Mercadeo	6	Seis	Aprobada	3
Mecanografía	7	Siete	Aprobada	1

POR TANTO: [REDACTED], queda aprobado en el TERCER AÑO DE

BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION, Opción: CONTADURIA.-

San Miguel, a los Veinte días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Ochoenta y Siete.



... FE Y CERTIFICO: Que el presente  
documento en fotocopia, es fiel y conforme con  
su original el cual tuve a la vista, de con-  
formidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio  
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y  
Otras Diligencias. San Salvador a los Quince  
días del mes de abril  
del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.

284° Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve



**DR. JESUS RODOLFO MAJANO**  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



**LIC. MIGUEL ANGEL REYES**  
COORDINADOR DE CAPACITACION

62

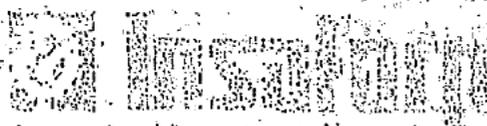
0001186

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública



## CONSTANCIA

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSALORP**, en Coordinación con **Servicios de Mantenimiento y Seguridad, S. A. de C.V.**

Hacen constar que:



Ha participado en el Seminario **"LA CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE - TRATANDO AL CLIENTE COMO HUESPED ESPECIAL"**, impartido del 22 de Mayo al 13 de Junio, con una duración de 16 horas, en las Instalaciones de la Unidad de Capacitación Empresarial de dicha empresa.

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en San Salvador, a los trece días del mes de junio del año dos mil seis.

263  
Luz María Antonio Escobar  
Coordinadora de Asesoría a Empresas



0001187

... FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romera".



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**



Usuario: Magdalena del Carmen Chávez de Melicano  
Fecha: 23/02/2015 10:50:06

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

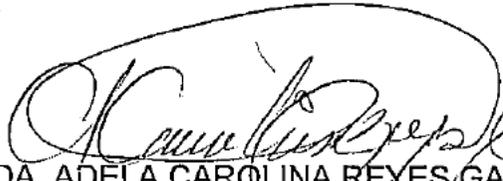
Antecedente No. 31240-02-2015

Recibo No. 228387

**La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de San Miguel, Dirección General de Centros Penales Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
 portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
 oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
 Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
 Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
 y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
 de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada  
 según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
 Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
 extiende la presente en San Miguel, a los \_\_\_\_\_ veintitrés \_\_\_\_\_ días del mes  
 de \_\_\_\_\_ Febrero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince \_\_\_\_\_

  
 LICDA. ADELA CAROLINA REYES GARCIA  
 ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SAN  
 MIGUEL



264

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
 VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
 CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001188



LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.

Policía Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000003047163

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Miguel, a los veintitres días del mes de febrero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Miguel

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

DECLARO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince





# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	BACHILLER
DIRECCIÓN:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	JUNIO 2017
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	5 AÑOS

266





... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince





# EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

Por Cuanto:

Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en  
**CENTRO ESCOLAR "RAFAEL BARRAZA RODRÍGUEZ"**  
**EDUCACIÓN A DISTANCIA**

Y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

Por tanto:

Otorga a

El presente Título de

## BACHILLER GENERAL

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los Artículos Nos. 26 y 57  
de la Ley General de Educación.

(dejaron de ser especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1988)

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los dieciséis días del mes de Enero de dos mil cuatro.

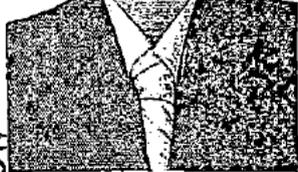
Dirección Nacional de Gestión Educativa

Darling Carolina Sáenz de Valdés

Sustentante

Director del Centro Educativo

Lic. Alina Carda López



268



DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN

Registrado bajo el

No: 15

Folio: 146-7

del libro respectivo



0001192

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

20º Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

*Nueva San Salvador, a los 14 Días del Mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Siete.*



DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001193

... FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Otorga el presente

# DIPLOMA

de participación en

DIRECCION REGIONAL DE SIBASI EN LA CAPACITACION  
DENIMINADA "EXELENIA DEL SERVICIO" SE OTORGA

A: [REDACTED]

impartido en el SIBASI Chalchuapa

durante el período: Nov. de 2003 a Diciembre de 2004

Dado en Chalchuapa, 3 de Febrero de 2005



*Silvia de Domínguez*  
LICDA. Silvia de Domínguez  
DIRECTORA REGION SIBASI Chalchuapa, MSPAS

*Ruth de Guzmán*

Licda. Ruth de Guzmán  
Facilitadora

370

0001194



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Distrito Electoral Eduardo Hernandez Martinez  
Fecha: 22/01/2015 11:34:41

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 32351-01-2015

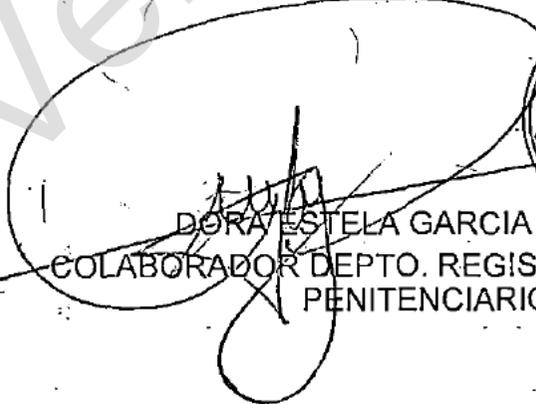
Recibo No. 210677

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Empleo

según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condennatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veintidos  
días del mes  
de \_\_\_\_\_ Enero del año dos mil \_\_\_\_\_ quince

  
DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

271

0001195



No. 141701

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000003000285

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veintidos días del mes de enero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de enero del año dos mil Quince

272

0001196